



H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: H. GOBIERNO PROVINCIAL DE TUNGURAHUA

BASE LEGAL: Art. 228 de la CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR manifiesta: "El ingreso al servicio público, el ascenso y la promoción en la carrera administrativa, se realizarán mediante concurso de méritos y oposición, en la forma que determine la ley, con excepción de las serviduras y los servidores públicos de elección popular o de libre nombramiento y remoción (L.)"

Art. 65 de la LEY ORGÁNICA DEL SERVICIO PÚBLICO establece que: "El ingreso a un puesto público será efectuado mediante concurso de merecimientos y oposición, que evalúe la idoneidad de los interesados y se garantice el libre acceso a los mismos."

PARTIDA	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	MISIÓN DEL PUESTO	GRUPO OCUPACIONAL	R.M.U.	UNIDAD ADMINISTRATIVA	LUGAR DE TRABAJO	ROL	REQUERIMIENTOS			
								INSTRUCCIÓN FORMAL	EXPERIENCIA	CAPACITACIÓN	COMPETENCIAS DEL PUESTO (Técnicas y Conductuales)
31 9 71 01 05 000	ANALISTA DE INDICADORES DE GESTIÓN	Elaborar estadísticas y levantamiento de procesos	PROFESIONAL "B"	USD. 1332,50	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	Ambato	Ejecución de procesos	Título de Tercer nivel en: Estadística, Economía, Administración	De 2 a 4 años	* Manejo de Software Estadístico * Elaboración de Proyectos * Investigación y Planificación	* Generar herramientas estadísticas para la medición de procesos * Generar indicadores estadísticos para los procesos * Analizar e Interpretar la Información estadística socioeconómica * Asesorar a las direcciones de la Entidad en herramientas estadísticas y en modelos de medición para el levantamiento de información de líneas base * Consolidar la información de las direcciones operativas y subirla al SIGAD

La documentación se receptorá desde el 5 de diciembre hasta las 16h00 del 11 de diciembre del 2014, en la Unidad de Talento Humano del H. Gobierno Provincial de Tungurahua. Ubicada en la calle Boívar y Castillo esquina, sexto piso.

Las y los aspirantes interesados en participar en este proceso, deberán retirar el formulario "Hoja de Vida" de la Unidad de Talento Humano ó descargarle de la página web de la Entidad www.tungurahua.gob.ec

Ambato, 5 de diciembre del 2014

Ing. José Sangalli Fortero
JEFE DE LA UNIDAD DE TALENTO HUMANO